

EL CONSTITUCIONAL.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en días 1 y 46 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningún original.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos. Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía Estacion, Novelda.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

SABADO 6 DE AGOSTO DE 1880

Número 3.688.

SECCION DE RECLAMOS.

Quincalla.

Corta plumas.
Lancetas.
Pelines.
Batidores.
Gutaperchas.
Petaacas.
Porta-monedas.
Cepillos.
Sombrillas.
Bastones.
Bujías.
Hules.
Plumeros.
Anteojos.
Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Compasas.
Terrajas.
Trincadores.
Ficheros.
Saca bocados.
Triángulos.
Barreras.
Borriquies.
Fermones.
Gubias.
Roblones.
Escuadras.
Destornilladores.
Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43, 45 y 47.

Consignaciones, tránsitos y COMISIONES.

DE COMPRA Y VENTA.

REPRESENTACION de Fabricas extranjeras.

Delegacion de la compania de Seguros maritimos.

LA REUNION.

ADOLFO LORET. Mendez Nuñez, 9, Alicante.

ascendido á director de la misma en 1862. En 1874 entró á formar parte del Consejo de Instrucción pública. Desde 1847 era académico de la Lengua.

Ha publicado además las obras siguientes:

Ensayos poéticos y artículos en prosa (1843); *Fábulas puestas en verso castellano* (1848); *Cuentos y fábulas*, dos tomos; (1861); *Obras de encargo* (1864); y un tomo de *Notas al Don Quijote* (1874).

HARTZENBUSCH.

El lunes 2 de Agosto de 1880 á las siete y media de la mañana dejó de existir en Madrid el eminente literato señor D. Juan Eugenio Hartzenbusch.

Cuanto se dediquen al cultivo de la literatura patria no podrán menos de asociarse al profundo pesar que experimentamos al dar cuenta á nuestros lectores de tan sensible cuanto irreparable pérdida.

Conocidísimo y admirado, así en España como en el extranjero, el Sr. Hartzenbusch deja un vacío harto difícil de ocupar.

La universal reputación que desde 1836 alcanzó su precioso talento, y por otra parte sustraía en suficiencia á formar una biografía necrológica digna de tan esclarecido varón, nos releva de este trabajo: por lo cual nos limitamos á consignar, iquiera sea desordenadamente, los datos que nos ha sido posible recordar.

Don Juan Eugenio Hartzenbusch nació en 6 de diciembre de 1806.

So padre era un notable maestro de canchistería.

Hijo de familia humilde, D. Juan Eugenio Hartzenbusch aprendió el oficio de canchistera, trabajando algunos años en el obrador de su padre, que era alemán. Muerto éste y sin recursos el hijo, hubo de ganar un jornal en diversos talleres; pero Hartzenbusch, que los ratos de ocio los dedicaba al estudio, aprendió la taquígrafía con tanto aprovechamiento, que en 1835 entró en la redacción de la *Gaceta de Madrid* de taquígrafo temporero.

En 1844 fué nombrado oficial primero de la Biblioteca Nacional, habiendo adquirido ya excelente reputación de autor dramático y representándose con éxito las producciones suyas siguientes: *Los amantes de Teruel* (1836); *Doña Mencía* (1838); *A fusos el Casto* (1841); *La coja y el encogido* (1843); *Juan de las viñas y La jura de Santa Gadea* (1844); *La madre de Pelayo* (1846); *Los pillos de la madre Celestina*, *La ley de raza* (1852); *Un sí y un no* (1854); *La archiduquesa* (1854); *Vida por honra* (1858); *El mal apóstol y el buen ladrón* (1860).

En 1857 fué nombrado director de la Escuela Normal Central de Maestros, y en 1859 pasó á ocupar plaza de bibliotecario primero en la Nacional, siendo

este temprano; pero conservo la afición, no me queda mas.

Hartzenbusch ha muerto, pero su nombre será imperecedero.

Descanse en paz!

Reciban su hijo y familia nuestro sentido pésame.

Hé aquí ahora como da cuenta *El Imparcial*, del entierro del eminente poeta.

La conducción del cadáver de don Juan Eugenio Hartzenbusch.

A las seis de la tarde, del martes 3 de agosto de 1880, partió la fúnebre comitiva, de la casa mortuoria, calle de Leganitos, número 13; siguió por la de la Bola á la de la Biblioteca, y se detuvo delante del edificio que ocupa la Biblioteca Nacional.

Los empleados en ella brillaban por su ausencia; solamente algun portero asomó la inteligente fisonomía en un balcon.

¿Tal vez los funcionarios de aquel establecimiento ignoraban que ayer debía verificarse la conducción y que la comitiva pasaria por delante de aquella casa en que tan indelebles huellas dejó el ilustre finado?

Es extraño, porque el Sr. Rossell, su sucesor en el cargo de director de la Biblioteca, acudió á rendir el último tributo al querido amigo y compañero.

Emprendiendo de nuevo su marcha el fúnebre cortejo, pasó por la plaza de Isabel II, y sucesivamente por las del Arsenal, Puerta del Sol, Espoz y Mina y plaza del Angel á la del Príncipe Alfonso.

Allí, delante del histórico templo del arte, del antiguo corral de la Pacheca, detúvose el carro mortuario.

En el vestíbulo, una banda de música de un regimiento de ingenieros tocaba la marcha del *Profeta*, en tanto que desde el balcon principal del coliseo se arrojaban flores sobre el féretro.

Tampoco en el teatro Español vimos á las actrices y á los actores que á tan ligera molestia estaban obligados. El Sr. Ducacal, para que no se viese por primera vez en semejante caso desierto el balconcillo del clásico teatro, al pasar ante sus puertas el que tanto enalteció con las obras de su ingenio la española escena, llevó á los artistas que trabajan en el Jardín del Buen Retiro. Solamente un actor de los que se hallan en Madrid acudió al teatro Español, el Sr. Alisedo; y con gusto consignamos esta excepción, que honra al mencionado artista.

Varios profesores de instrucción primaria acudieron también á rendir el homenaje de su respetuoso cariño al que fué director de la Escuela Normal.

La Comitiva partió de nuevo, y siguió

por la calle del Príncipe, y despues por la Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calles de la Montera y Foencarral, hasta el cementerio de San Luis y San Ginés.

Muchos escritores, artistas amigos del ilustre finado, y tal cual académico, seguian al féretro.

En el primer carruaje iba el eminente poeta, el querido amigo y compañero de D. Juan Eugenio, el señor D. José Zorrilla; una gloria detrás de otra gloria: el señor Zorrilla acompañaban el capellan y parientes del insigne finado; en sus respectivos carruajes vimos al ministro de Fomento y al de la Guerra, y confesamos la satisfaccion que nos produjo y la gratitud que nos inspiró la conducta de ambos señores.

El ministro de la Georral—repetian con júbilo varios espectadores;—las armas honrando á las letras; tiene corazón el marqués de Fuente-Fiel.

¿Quién lleva las cintas del féretro?—preguntaba un caballero ciego que estaba á nuestro lado.

Se han suprimido, tal vez para evitar competencias.

¿Lleva muchas coronas?—Una de la empresa del teatro Real y otra de la del Español.

¿Y la Academia?—Pensando en el sucesor de D. Juan Eugenio.

¿Qué opiniones políticas tenia el finado?—Tuvo la debilidad de no profesar ninguna.

Ahora comprendo la supresión de las cintas y de las coronas: haria buenos dramas, pero no sabia hacer política.

Solamente así se comprende que al pasar por algunas calles preguntaron muchos transeuntes.

¿Quién era el muerto?—Un tal Hartzenbusch.

¿Y qué era? ¿ministro?—No, señor, poeta, autor dramático, prosista excelente y un hombre digno, honrado y laborioso.

No hace mucho tiempo, cuando fueron trasladadas á la iglesia de San Pedro de los Naturales las cenizas de D. Pedro Calderón de la Barca, preguntaban tambien muchas personas:

¿Quién es ese Calderón?—El que está en la plaza de Santa Ana.

¿Un Cura?—Sí, pero con mucha influencia.

No se comprende que pueda ser hombre notable quien no sabe hacer unas elecciones de diputados ó matar un toro de cinco años.

¡Pobre Hartzenbusch y pobre patria!

Desde que estoy así,—decia acompañando la palabra con alegre y cariñosa sonrisa,—no puedo ir al teatro; me

Presidente.—¿Desea el acusado hacer alguna pregunta?

Boet.—No creo necesario molestar al señor conde.

Un jurado.—¿Qué dijo D. Carlos cuando encontró el estuche vacío?

Galvani.—No lo recuerdo, hace ya tres años.

Ministerio público.—¿Ni el sentido sipuiera de las palabras?

Galvani.—Tampoco.

Es llamado el testigo Guillermo Baer. Este es el dueño del hotel de la Villa donde se hospedó don Carlos.

Baer contesta con voz franca y clara.

Baer.—En Diciembre de 1877 llegó á mi hotel el conde de Lacar. Despues supe que este conde de Lacar era D. Carlos.

El día 13 me avisaron que á éste le habían robado una alhaja; pero como el interesado nada dijo á ninguna persona del hotel, sino que fué directamente á la Questura á denunciar el hecho; me pareció que el hurto no debió verificarse en la casa, pues en la bolsa donde estaba el toison había tambien dinero, y no lo tocaron. Yo afirmaba que el hurto debió llevarse á cabo durante el viaje de Carlos por su parte afirmaba que el hurto no había podido cometerlo ninguno de los dependientes de mi casa.

Una de las camareras me refirió que una señora, la baronesa de Samoggy, decia en voz alta en su

Presidente.—¿Qué semblante tenia el ayada de cámara cuando se descubrió el hurto?

Galvani.—Estaba pálido, confuso, aterrado.

Presidente.—¿Cree que D. Carlos simulara el hurto para vender el toison?

Galvani.—De ningún modo, la alhaja era suya, y habria podido venderlo si hubiera querido.

Ministerio público.—¿Le ha ocurrido al testigo algun accidente á consecuencia de haber caído de un carruaje?

Galvani.—Y no pequeño. Estuve herido mucho tiempo.

Presidente.—¿Se resentieron sus facultades intelectuales con motivo de la dolencia?

Galvani.—(Riendo.) ¡Oh, no! Sólo me ocurrió que en algun tiempo no pude hablar con facilidad.

Ronchetti.—¿Qué valor atribuía D. Carlos al toison?

Galvani.—Treinta mil florinos.

Spreafico.—(Jurado) Puesto que habeis comido varias veces con D. Carlos, ¿qué personas le acompañaban á la mesa?

Galvani.—No encontré sino á un principe y á un baron.

Spreafico.—¿No habeis visto ninguna señora?

(Risas)

Galvani.—Jamás.

El testigo es llamado.

Ministerio público.—Lorenzo dice en su declaración que la llave de la bolsa donde se encerraba el toison estaba unida á las de las maletas de D. Carlos por medio de un aro de hierro. ¿Tenia siempre el testigo estas llaves?

Lorenzo.—Sí, siempre.

Ministerio público.—¿Dónde guardaba la llave del mueble en que estaba encerrada la bolsa?

Lorenzo.—Siempre en mi bolsillo.

Ministerio público.—¿No dejó olvidadas nunca estas llaves?

Lorenzo.—Jamás (Sensacion).

Campi.—Si la audiencia de ayer no hubiese sido bruscamente levantada, la defensa habria hecho muchas preguntas á Lorenzo. Hoy creemos inútil, casi inocente (Risas) el hacerlas, por que el testigo sabrá de una manera concreta lo que ha de contestar. Deseo, sin embargo, hacer notar un hecho á los señores jurados. En un periódico de ayer, *El Pungolo*, se encuentra una carta de dos de los testigos dirigida contra el acusado, y en la cual se pretende rectificar además un hecho que consta en el proceso. Se dice en esa carta que el Sr. Ponce de Leon es noble de nacimiento, etc., etc. La carta está firmada por el vizconde de Monserrat y el conde de Bourgade.

Estamos dispuestos á admitir el árbol genealógico que los dos firmantes de la carta nos presen-

Alicante 7 de Agosto de 1880.

EL GOLPE DE GRACIA.

No hay duda. Alicante parece destinado, de algun tiempo á esta parte, á desaparecer de entre las capitales de alguna importancia.

Tales son las desdichas que sobre él pesan, tales el abandono y desden con que le miran los hombres que debieran ser sus protectores, tales la falta de atencion y de proteccion que le dispensan, no solo el Gobierno, sino tambien las corporaciones provincial y municipal que deberian ser sus naturales defensores.

Muchas veces lo hemos dicho. El tráfico mercantil es el único elemento de riqueza que existe en Alicante. En las épocas en que ese tráfico ha tenido movimiento, á causa de una circunstancia cualquiera, nuestra capital ha prosperado, se ha embellecido y ha adquirido verdadera importancia.

Cuando sucesos desgraciados, ó una administracion funesta, ha paralizado el comercio, esta plaza ha empezado por languidecer, quedando al fin sumida en esa atonia precursora de la miseria y de la decadencia social.

Gracias al empirismo financiero de la situacion politica que atravesamos, cuyo sistema económico consiste en sostener las necesidades del Estado, cargando sobre la propiedad, la industria y el comercio, impuestos que matando el comercio, la industria y la propiedad agotan las fuentes de riqueza é imposibilitan el progreso, hace ya mucho tiempo que nuestra capital habia entrado en uno de esos periodos de decadencia que mas de una vez la han reducido á la situacion mas precaria. Pero una de esas vicisitudes eventuales que dan importancia á una produccion cualquiera, ha hecho que Alicante recobre un destello de vida.

Nos referimos á la exportacion de vinos que, por causas de todos conocidas, se está verificando hace ya algun tiempo por nuestro puerto.

Establecidos en nuestra plaza varios comerciantes franceses, que se dedican á dicha exportacion á la par de algunos negociantes españoles, sabido es el movimiento que á nuestro puerto está dando tan favorable circunstancia. Y como todos los elementos de riqueza pú-

blica tienen relacion entre sí, el embarque de vinos por esta plaza ha dado vida á una industria de gran importancia como lo es la toneleria, que hoy dá ocupacion en nuestra capital, á innumerables braceros.

Pues bien, siendo la exportacion de vinos, como queda demostrado lo que hoy sostiene y dá alguna vida al pueblo de Alicante, era necesario que una de esas funestas trabas con que el sistema rentístico actual seca, como queda dicho, todas las fuentes de riqueza pública, viniese á dar el golpe de gracia á nuestra decadente capital.

Nos referimos á los derechos de depósito con que el arrendatario de consumos grava los vinos que por nuestro puerto se embarcan y á las dificultades que para su tránsito oponen.

Nuestro estimado colega *La Union Democrática*, se ha ocupado con gran acierto, antes que nosotros, de tan vital cuestion; y en su número del jueves último, explica las dificultades á que nos referimos, en los siguientes términos:

«Se presentaban vinos en los fielatos para introducirlos á depósito, y el señor contratista exigia se midieran, y luego á la salida para su exportacion pretendia dicho señor verificar la misma operacion, que ni es comercial ni mucho menos practicable, puesto que ni podria medirse en un breve plazo todo el vino que el comercio pudiera presentar en un solo dia en los fielatos, ni la operacion produciria beneficio á ninguna casa mercantil.

Ahora bien, los comerciantes de vino que cita el Sr. Mas y Gil, lejos de estar muy satisfechos con su impuesto, quisieran verse libres de tan injusta contribucion, y á poco que se reflexione se verá cuan absurdo es pensar tan solo que los comerciantes en vinos vengan obligados á satisfacer al Sr. Mas y Gil durante un año económico, una cantidad que aparecerá como pérdida sensible en sus balances.

Comprendemos, por ejemplo, que el comerciante de vinos D. Juan Ramos, matriculado como capitalista, pague 8000 reales de contribucion al Estado, pero se nos resiste ver claramente que dicho señor, sin esperarlo, se encuentra obligado por otro segundo y mas poderoso Estado que es el señor contratista de consumos, á pagarle diez veces mas de lo que le paga al verdadero Estado. ¿Y es esto justo? ¿Es llevadero? ¿Por qué el comercio entero no se levanta contra tan exagerada exigencia? No basta esto. El Sr. Ramos que hasta aquí exportaba sus vinos de tránsito, sin pasarlos por su almacen, dada la grande cantidad de dicho caldo que ne-

cesitaba depositar en sus cubas, ofreció al señor contratista de consumos 12000 reales de bonificacion para que se le permitiera trabajar en su almacen, pero como dicha oferta no le fué admitida pretendiendo el Sr. Mas y Gil la enorme cantidad de 5 reales por pipa, continuó el Sr. Ramos trabajando de tránsito, pero sucedió lo que en este país suele suceder; que fué víctima de una sorpresa del contratista que le decomisó unos vinos encima del muelle alegando que tenia sus pipas mas de 24 horas en aquel punto, y que á la vez habian bajado en wagones de la estacion sin dar aviso al fielato.

La junta de Jefes de Hacienda y el Alcalde de Alicante Sr. Parreño, que no tiene motivos para conocer lo trascendental de la cuestion que nos ocupa, decidieron que era buen decomiso el hecho al Sr. Ramos, mas no tuvieron en cuenta que la mercancia que el Señor Ramos tenia en el muelle, estaba embarcándose en sus buques de vela Restaurador y Venere, y que por consiguiente como de dicha mercancia se habia presentado á la aduana la diferida factura de embarque, nada tenia que ver el Sr. Contratista de Consumos, pues que las mercancías del señor Ramos estaban bajo el amparo de la administracion de aduanas, y bajo la vigilancia del Resguardo de Carabineros.

De resultas de este embargo, tuvo este señor comerciante que aceptar un convenio con el contratista, el cual ha sido tan oneroso, que parecia imposible creer que el Ramos haya tenido que pagar durante los meses de Mayo y Junio, la enorme cantidad de cuatrocientos reales diarios.

Si los decomisos injustos como el hecho al Sr. Ramos, se repiten, sera causa bastante para que el comercio emigre á plazas mercantiles mas libres que esta, ó cierren sus puertas al ágío que sobre él se hace.

El Sr. Ramos que tiene su depósito instalado hace mas de año y medio, quiso en el presente año económico celebrar un nuevo contrato con el Sr. Arrendador de Consumos á quien ha ofrecido la aceptable suma de cuarenta mil reales, pero con sorpresa debemos decir, que se le pide la de ochenta mil reales; por lo tanto el Sr. Ramos se decidirá probablemente á abandonar su comercio de vinos ó cambiar su domicilio á Valencia ó Santa Pola, y si como él siguieran haciendo los demás comerciantes de esta plaza, se tocarian brevemente las consecuencias de tanta arbitrariedad.»

Tal es, en efecto, el peligro que existe de que Alicante pierda de un momento á otro el solo elemento de vida que le queda, y sin el cual se veria reducido á la mas horrible miseria; miseria que es preciso evitar á todo trance, siendo indispensable para ello que se re-

unan todas las influencias de la capital, y que el Ayuntamiento y los delegados del gobierno pongan cuanto esté de su parte para conseguir que desaparezcan esas trabas que imposibilitan de todo punto el tráfico del vino que, segun hemos patentizado, es hoy el único elemento de vida que le queda á Alicante.

Nos hemos extendido demasiado y el corto espacio de que disponemos nos obliga á suspender este artículo, sin perjuicio de ocuparnos nuevamente de un asunto que tan directamente afecta á nuestro querido pueblo alicantino, á cuya precaria situacion parece destinada á dar el golpe de gracia, la funesta rémora que se opone á la exportacion de los vinos.

No somos partidarios de que se corte el libre uso de la industria en toda su accion mercantil; mas no por eso dejaremos de llamar la atencion sobre cualquier abuso que afecte al comercio de buena fé ó perjudique al consumidor.

Hace mas de un mes que en el *Boletín Oficial* se insertó una Real Orden permitiendo la venta del aceite de olivas, mezclado con el de algodon, con tal que el vendedor lo anuncie así públicamente; y para que esto no pudiera dar lugar al fraude ni al engaño, se hicieron por la autoridad superior de la provincia las prevenciones mas eficaces á los alcaldes.

No denunciaremos que se cometan abusos en la venta de dicho líquido porque esto corresponde á los agentes de la autoridad, pero llamaremos la atencion de las mismas sobre el asunto, por que es sabido que en ningun establecimiento de los en que se expenden aceites al por mayor ó al por menor, se cumple la citada prescripcion; y por ello indicamos la conveniencia y aun la necesidad de que se anuncie por medios visibles ó sea por carteles fijados en los puestos de venta, los precios y clases de los aceites que expendan, con lo cual se evitara el abuso y el engaño, y no perjudicará á los compradores ó consumidores.

Con verdadera pena anunciamos á nuestros abonados que ha fallecido en Alcoy, D. Santiago Puig y Cobos, padre de nuestro compañero en la prensa el director de *El Serpis*, D. Santiago Puig y Perez á quien acompañamos en el legitimo dolor que experimenta por pérdida tan irreparable.

Han acudido á los centros oficiales de la provincia los ayuntamientos de Benifato, Guadalest y otros

de las montañas de la Marina, pidiendo se les conceda la condona del pago de la contribucion territorial, por la falta total de cosechas á consecuencia de los grandes pedriscos que sufrieron hace poco.

Al fijar nuestra atencion en algunos periódicos de la corte y de provincias, vemos que en casi todas ellas adoptan medidas eficaces en el importante ramo de salubridad pública, con el fin de precaver cualquier incidente, y en algunas para evitar la propagacion de las calenturas intermitentes y tifoideas que han aparecido.

Esto nos hace insistir en el deseo de que nuestras autoridades locales, mas principalmente se fijen de una manera especial en las condiciones higiénicas de los barrios y especialmente del *Arrabal Roig*.

Ayer indicamos ya la necesidad de que se atienda á los servicios que deben considerarse urgentes, para que desaparezcan algunos focos de infeccion que existen en dicho arrabal, que amenazan constantemente la salud de sus vecinos.

Sin embargo, repetimos hoy nuestra excitacion, porque conviene mucho se tenga presente que por la situacion que ocupan la mayor parte de las viviendas de aquel caserío, pegado en gran extension al cerro del Castillo, y por las costumbres poco higiénicas de sus moradores, suelen presentarse todos los años por este mes ó el próximo algunos casos de calenturas que han sido calificadas de endémicas.

Las muchas medidas en materia de salubridad son siempre pocas cuando se trata de tan importante y trascendental asunto; y como no dudamos que nuestras autoridades lo comprendan así, esperamos dispensen nuestra insistencia en el particular.

Hoy ó mañana, debe, segun nuestras noticias, publicarse una circular en el *Boletín oficial* levantando los apremios expedidos por la comision provincial antes de la fecha de la misma circular; y haciendo saber á los pueblos que se hallan en descubierto de sus contingentes, que dentro de pocos dias se expediran nuevos apremios, los cuales no se levantarán, sin que se ingrese el total de la deuda que se reclama.

A las cuatro y media de la tarde del miércoles 4 salieron SS. MM. en una victoria que guiaba el duque de Sexto, y hasta las siete y media no llegaron á Villalva, donde tomaron el Tren Real despues de descansar media hora en dicho punto. Llegaron á Madrid á las nueve de la noche. En la estacion esperaban á los Reyes los ministros, el capitán general, el gobernador civil, el

ten, y todos los cuarteles de nobleza que quieran (risas); pero deploramos que, testigos llamados á declarar en el proceso, guarden tan poco miramiento á su situacion llamando delincuente al acusado y exponiendo á la consideracion del tribunal cosas temerarias. Considerad, señores jurados, la veracidad que pueden merecer semejantes testigos.

Presidente.—Me uno á la manifestacion del abogado defensor y deploro con él la indignidad cometida por los que escriben cartas de esa clase en la prensa; pero tambien deploro la debilidad ó la ignorancia del director ó redactor del periódico que ha insertado la carta.

Siento no esté en vigor la ley Vigliani, que prohibia hablar en los periódicos de los procesos hasta que éstos hubieran concluido, pues los testigos que deben hoy declarar sabrán por aquellos lo que los testigos dijeron ayer. Deploro, por último, que de la tribuna de la prensa salieran ayer exclamaciones y gritos prohibidos.

Es llamado el conde Fernando Galvani. El testigo es un señor alto, grueso, pálido y de espesa barba. Manifiesta tener cincuenta años. Despues de muchas excitaciones, se decide á hacer el siguiente relato.

Galvani (en voz muy baja).—Soy adicto...
Presidente.—Hablad fuerte. Todos debemos oir,

y estais hablando como si fuérais á decir un secreto.

Galvani.—En diciembre de 1877 ví á D. Cárlos que se hospedaba en el hotel de la Villa. Me invitó á almorzar. Eramos el vizconde de Monserrat y... (la voz se desvanece),

Presidente.—No os entiendo una palabra, ni los jurados tampoco. Es necesario hablar alto.

Galvani.—Despues del almuerzo pasamos á una habitacion contigua, y el príncipe me manifestó que deseaba viese el toison de oro. El ayuda de cámara trajo el estuche; estaba vacío. Al principio no comprendí, pero despues me informaron de todo.

Presidente.—¿Os habia hablado antes D. Cárlos acerca de esta condecoracion?

Galvani.—No lo recuerdo.

Presidente.—¿La tenía D. Cárlos en mucha estima?

Galvani.—Ciertamente.

Presidente.—En la última declaracion dijo el testigo que habia comido con D. Cárlos varias veces.

Galvani.—Es verdad.

Presidente.—¿Conocia á D. Cárlos desde que éste era un niño?

Galvani.—Lo conocí el año de 1858 y estuve á su lado dos meses, le volví á ver en 1861 y permaneci cerca de él agregado á su servidumbre:

habitacion; «Si supiera que me iban á descubrir, me mataria.»

Otra voz, que era la de D. Cárlos, contestaba:

—¿Qué es eso? ¿Qué decis?»

Es necesario notar que la señora hablaba austriaco.

—«Me mataria, sí, me mataria.»

Este detalle me chocó, y escribí á Turin para que se viera si en los equipajes se encontraba el toison.

Presidente.—¿Sebe si la baronesa era la amante de D. Cárlos.

Baer.—Los criados decian que la señora bajaba por la noche á ver á D. Cárlos. (Sensacion)

Presidente.—¿La habeis visto?

Baer.—No, eran los criados quien la veian. (Risas.)

Dagnani.—Deseo saber si en el hotel hay alguien á quien preguntar si sabe algo sobre el colquio referido por la camarera Elisa Buchner. ¿Sirve ésta todavia en el hotel?

Baer.—La Buchner está en Ginebra y me ha escrito que sólo espera la llamen para venir.

Ministerio público.—¿Por qué no refirió el testigo la conversacion con la camarera en su primera declaracion?

Baer.—Yo no hice sino contestar á las preguntas que se me dirijan. Si me hubieran interrogado sobre este extremo, lo habria dicho. Por lo demás,

presidente de la diputación provincial y el alcalde primero.
No asistieron comisiones por haber manifestado el Rey su expresa voluntad de que no concurrieran.
El general Martínez Campos acudió a la estación, saludando a S. M. M.
Se telegrafió al Sr. Cánovas y a los gobernadores de provincias la feliz llegada.
Mas tarde estuvo el Sr. Romero Robledo en Palacio a ofrecer sus respetos a los augustos viajeros.

NOTICIAS GENERALES.

El miércoles 4, se recibieron en Madrid cartas de Panticosa anunciando que nuestro querido jefe, el Sr. Sagasta se encuentra ya muy bien de su afección a la garganta.

Del 10 al 12 saldrá de dicho punto, y sin ir a Madrid pasará a residir una temporada en San Juan de Luz, no sin detenerse un día en San Sebastian para conferenciar con el señor Alonso Martínez.

En los barrios de Ruzafa, en Valencia, han sido cambiados algunos alcaldes, tenientes y hasta el inspector, cabo y guardias municipales.

Ya se acercan las elecciones—dicen aquellos labriegos al ver estos preparativos.

El Siglo Futuro ha sido denunciado por el número del martes último.

Bolsa.—Cotización del jueves 5. El 3 por 100 interior, 19,80; 2 por 100 idem 39,20; Banco y Tesoro, 100,00; bonos del Tesoro, 98,60; aduana, 99,25; ferro carriles, 40,05.

El martes 3 llegó a Aspe el eminente tribuno don Emilio Castelar. La música de Novelda le obsequió por la noche con una gran serenata. El miércoles 4 fueron a saludarle comisiones de los demócratas de esta capital y de otros pueblos inmediatos de la provincia.

El general Moriones ha salido de Zaragoza con dirección a las provincias del Norte.

Ayer, cumplidos ya los 20 días de suspensión que le fueron impuestos por el tribunal de imprenta en su última denuncia, reapareció nuestro colega La Nueva Prensa.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 4.—En octubre se abrirán varios colegios, dirigidos por sacerdotes, en reemplazo de los que tenían los jesuitas.

Continúan las huelgas en el departamento del Aveyron.

Han salido tropas con dirección a Cherburgo, con objeto de tomar parte en las fiestas que se celebrarán allí la semana próxima.

El ex-virey de Egipto se encuentra desde ayer en Vichy.

Viena 4.—Un despacho de Atenas dice que se están haciendo a toda prisa grandes aprestos militares en Grecia, habiendo sido reforzadas las guarniciones de los puntos fronterizos.

Paris 4.—Mas de cien amnistiados por los delitos de la Commune han llegado ayer a París procedentes de Nueva Caledonia.

Se trata de organizar una expedición

en la posesión francesa del Senegal, contra los indígenas del interior que destrozaron casi por completo a una pequeña columna de infantería de marina.
Las noticias que se reciben de las comarcas vinícolas dicen que la situación de los viñedos es cada vez mas alarmante, pues a los extragos causados por la flojera y las heladas de un invierno excepcional, hay que añadir *oidium* que, de algunos dias a esta parte, se presenta con una intensidad desconsoladora.

Londres 4.—El primer ministro señor Gladstone seguía esta mañana mejor, habiendo disminuido notablemente la fiebre.

Cámara de los lores.—La sesión ha durado hasta altas horas de la madrugada, desechándose por 282 votos contra 51 el bill relativo a la cuestión agraria de Irlanda en la parte que se refiere a la compensación de los arrendatarios.

Bombay 4.—Un despacho de Caból anuncia que el general Roberts, al frente de 10.000 hombres, se ha puesto en marcha con dirección a Candahar, acudiendo en auxilio de las tropas que se hallan sitiadas en aquella plaza.

GAOPIILLAS.

Fiestas.—He aquí el programa de los festejos del día de hoy.

Diana como en el día anterior.—A las diez, el Gremio de panaderos reparará entre los pobres, 500 libras de pan.

A las cuatro de la tarde *Juegos de caña* en las plazas de Isabel II y de Hernan Cortes.

A las seis tendrá efecto, en el Puerto, una *Regata*, adjudicándose un premio de 40 pesetas.

A primera hora de la noche *Retreta*, por toda la población.

A las nueve tendrá lugar otra *Verbena* en los jardines de los Mártires, y un *Castillo de juegos artificiales*.

La verbena del día de la Virgen.—Tal vez creerán algunos que exageramos, a pesar de que el estado de nuestro espíritu apaga en nosotros el entusiasmo poético que hemos sentido en otras ocasiones, pero era tal el cuadro que ofrecían en las noches del 4 y 5 del actual, los jardines de los Mártires y los muelles de costa de nuestro puerto, que aun los espíritus mas frios convenían en que jamás habían admirado cuadro mas deslumbrador.

Figuraos una línea de luces de colores de medio kilómetro de extensión, formando un ángulo obtuso y reflejándose en las aguas de un mar mas tranquilo que un lago, y que al repetir los destellos luminosos les daba preciosos cambiantes de todos los colores del iris. Figuraos un conjunto de arriates entre cuyas flores se veían tambien como si fuesen inmensas luciérnagas, farolillos de colores. Figuraos hermosas gondolas iluminadas a la veneciana y tripuladas por músicos que tañendo cítaras y laudes tocaban sonatas deliciosas, surcando las aguas del puerto mas tersas que un espejo, y costeando el dilatado muelle de costa sobre el cual pululaba una inmensa y compacta multitud alegremente sobreexcitada en presencia del espectáculo de las *mil y una noches* que tenía delante de los ojos.

Lo hemos dicho y lo repetimos. Carecemos del estro necesario para describir con exactitud y con los vivos colo-

res de la verdad, la escena deslumbradora que ofrecía el puerto de Alicante en la noche a que nos referimos.

Tres bandas de música, esto es, la del regimiento de España, la de la Beneficencia y la de la Lira, ocupaban tres vistosos tablados, iluminados tambien con faroles de colores, y ejecutaban a competencia magistralmente las piezas mas escogidas de su vasto repertorio.

Un precioso castillo de fuegos artificiales puso término a la verbena, al paso que varios globos aerostáticos se elevaban de distintos puntos de la población, anunciando a los pueblos circunvecinos el regocijo de la capital.

La inmensa multitud que llenaba las alamedas de palmas, la esplanada de los Mártires y los muelles de costa, se retiró a las doce de la noche de tan delicioso recinto, quedando altamente satisfecho de la alegre velada que había pasado; velada que no turbó ni el menor incidente desagradable, lo cual habla muy alto en pró del sensato pueblo alicantino.

Excursion veraniega.—Nuestro amigo D. Rafael Alvarez Sereix ha recorrido durante los meses de Junio y Julio pasados, las ciudades de Avila, Burgos y Pamplona, los montes Pirineos de Navarra, Roncesvalles y mediodía de Francia. Creemos que en breve nos enviará sus impresiones de viaje, que esperamos publicar.

Toros.—En el tren correo de ayer tarde salió de esta con dirección a Benavente (Zamora) D. Manuel Lopez, empresario y arrendatario de la plaza de toros, con objeto, segun se dice, de contratar y apartar ganado para las corridas que tendrán lugar el año próximo venidero.

Es lástima.—La verbena de la Esplanada verificada en los dias 4 y 5 ha sido admirable como queda dicho; pero se nos ha hecho notar un pequeño detalle sobre el cual llamamos la atención de quien corresponda, por si aun puede corregirse. La luz de ciertos farolillos no era tan viva como en los años anteriores y esto debería consistir en que las velas en lugar de ser de esperma serian de sebo. Desearíamos que el presidente de la comision de festividades Sr. Parreño procurase enmendar este defecto, lo cual puede hacerse bien a poca costa.

Bien venido.—En el tren correo de ayer, llegó a esta capital, procedente del teatro de San Fernando de Sevilla, nuestro querido paisano, el distinguido artista D. Miguel Soler. En la estación le esperaban varios amigos.

Sea bien venido el Sr. Soler.

Miles de personas consideran las Píldoras operativas como una especie de medicamento cuya eficacia se destruye tomándolas repetidamente. En otras palabras, suponen que por moderado que sea el número que se tome al principio, no es posible dejar de tomar al fin grandes dosis. Las Píldoras Azucaradas de Bristol forman la gran excepción—y la única—de esta regla general. Las dosis son siempre moderadas, bastando por lo regular cuatro píldoras para un adulto, no es necesario continuar tomándolas para impedir una recaída. Para la constipación, dolor de cabeza crónico y nervioso, desarreglos biliosos, tercianas, dolores de estómago, debilidad general, cólico é irregularidades del sistema del bello sexo, son un remedio especial. En todos los casos que la enfermedad proviene de

impureza de la sangre ó humores, la *Zarzaparrilla de Bristol* debe ser tomada con las Píldoras.—416.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Academia preparatoria para carreras especiales, dirigida por D. Fernando Candial Martínez, Profesor superior de instrucción primaria, de matemáticas, francés, teneduría de libros; autor de varias obras, etc. etc.

Preparación completa para el ingreso en las distintas academias del ejército. Id. Id. para telégrafos y otras carreras civiles.

Preparación para maestros y maestras de instrucción primaria.

Asignaturas sueltas.

Honorarios módicos y convencionales.

El francés y la teneduría de libros se enseña perfectamente en un plazo corto por métodos especiales.

Gerona 28, principal, derecha.—Horas de despacho de 9 a 4.

Abanicos.—En el zaguan de la peluquería del Sr. Rubio, calle Mayor, se venden abanicos desde un real uno a 160.—Tambien se ponen telas.

Este gran barato durará tres dias, empezando desde hoy.

Acudid a la Valenciana.

Harinas.—En el almacén de harinas de la calle de San Nicolás número 10 las hay muy superiores, y de distintas clases y precios.

Tambien se expenden salvados de todas clases.

Las recomendamos al público por su buena calidad y baratura.

SALUD A TODOS.

Revolventa, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, lad.

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dyspepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión congestiva, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stnart de Decies. Par de Inglaterra, el Sr. Dr. Cate-drático Werzer, etc..

Cura núm. 48.614.—La Señora Marquesa de Brehan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 62.936.—La Señora Martín, de supresión de la menstruación y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la *Revalenta*.

Cura núm. 62.845.—Señor Baillot, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche.

Cura núm. 70.421.—Señor A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó a ser terrible y médicos eminentes habían declarado que no tenía curación.

3
Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las perso-

nas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 42 rs.; 1 libra 20 reales, 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.
Depósitos en Alicante, Rodríguez Hernández, Farmacéutico, calle Mayor, 22.—Ribera Guarner Hermanos, Negociantes, calle Mayor, 32.—Luis Mas y Font, Farmacéutico, calle Mayor, 4.—Alcoy, Rafael Alonso, Farmacéutico, calle Mayor, 8 y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.
Du Barry y Compañía, (Limited), Valverde, 4, Madrid.

SECCION LOCAL.

Dirección del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

D. Manuel Gomiz y Orts, director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que en virtud de lo dispuesto por el señor gobernador civil de la provincia, con fecha 28 de Julio próximo pasado, y de lo acordado por el Sindicato en sesión de este día, se expenderán en la oficina de esta dirección los albaes para la tanda segunda (primera de verano) del corriente año común desde el día 6 al 14 del actual, cobrándose el impuesto de diez céntimos de peseta por minuto de agua, con arreglo a los reglamentos vigentes; debiendo advertir que la tanda será doble de conformidad a lo que dispone el artículo 13 del reglamento para el aprovechamiento de las aguas, de 30 de Abril de 1849, en vista de la escasez de aguas.
Alicante 2 de Agosto de 1880.—Manuel Gomiz.

El estado del Pantano en el día de hoy a las cuatro de la mañana es el siguiente:

Existencia de agua 18 palmos.
Pared descubierta 111 id.
De cieno, 67 idem.
Entran una cuarta hila.
Sale ninguna
Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.
Alicante 5 de Agosto de 1880.—El Director, Manuel Gomiz.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 6 de Agosto de 1880

Barómetro	756,14
Termómetro	31,0
Viento	S. E. Viento fte.
Atmósfera	Despejada, Mar.
Temperatura máxima del aire a la sombra	33,4
Idem mínima durante la noche	15,4
Irradiación nocturna	5,36
Evaporación en milim.	

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus.

Calle de Jorge Juan 11 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA VERDADERA ECONOMÍA

ESTÁ EN LA

PAÑERÍA Y SASTRERÍA CATALANA,

CALLE MAYOR, NÚMERO 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Hé ahí lo que encontrarán en este establecimiento las personas que deseen favoreerlo con sus encargos, pues en él se confeccionan á medida, elegantes trages de ricos chaviots y modas de varios dibujos, á los siguientes precios: 100 reales, 120, 140, 180, 200, 240 y 300, etc., etc.

El público que viene favoreciendo este establecimiento desde su instalación, conoce las ventajas que hallan los que en él se visten, pues á la excelente calidad de los géneros vá unida la elegancia en el corte de las prendas que en él se confeccionan.

Los forasteros que deseen adquirir un traje, pueden pedirlo con la seguridad que en pocas horas serán servidos.

calle Mayor, número 20.

A los hojalateros.
Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. marca.—Grifos metal, todos números. Estano superior, Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.
De un cuerpo. De canónigo ó cámaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bnitos dibujos, solidez y precios económicos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47 Alicante.

Gran surtido de ferreteria
Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de raballo, desde 4 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos. Por el gran despacho que tiene este acreditado comereio, hemos conseguido ventajas

que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43 y 47, Alicante
VINOS
Se vende el de Valdepeñas á 4 reales botella, el de Jeréz, Moscatel, Manza-

nilla y Málaga de 8 reales en adelante, y el de San Rafael, á 3 rs. botella.
Tambien se venden botellas vacías, cápsulas, tapones y etiquetas, y el rico jarabe de Horchata, á 10 reales botella de un litro.
Labradores, 17.
Vinos del país, clase superior para embarque.
Darán razon en la redaccion de este periódico,

Vapores Correos Trasatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880.

Para Puerto-Rico y Habana
salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.
Se expenden también billetes directos vía de Cádiz para Mayaguez y Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas

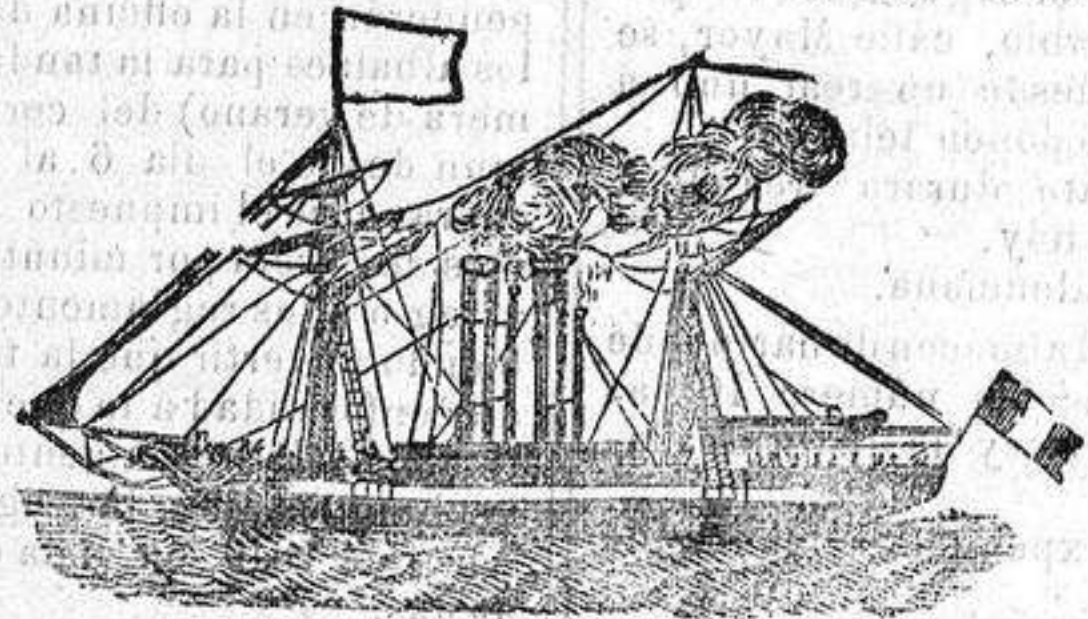
trabordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trabordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz,

A. Lopez y Compañía.

Los pasajes de niños han sido reducidos recientemente.
Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.
Instalaciones de lujo y con mueblaje especial á precios convencionales.
En Alicante, Faes hermanos y compañía.

Compañía Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE.
POR LOS VAPORES
ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.



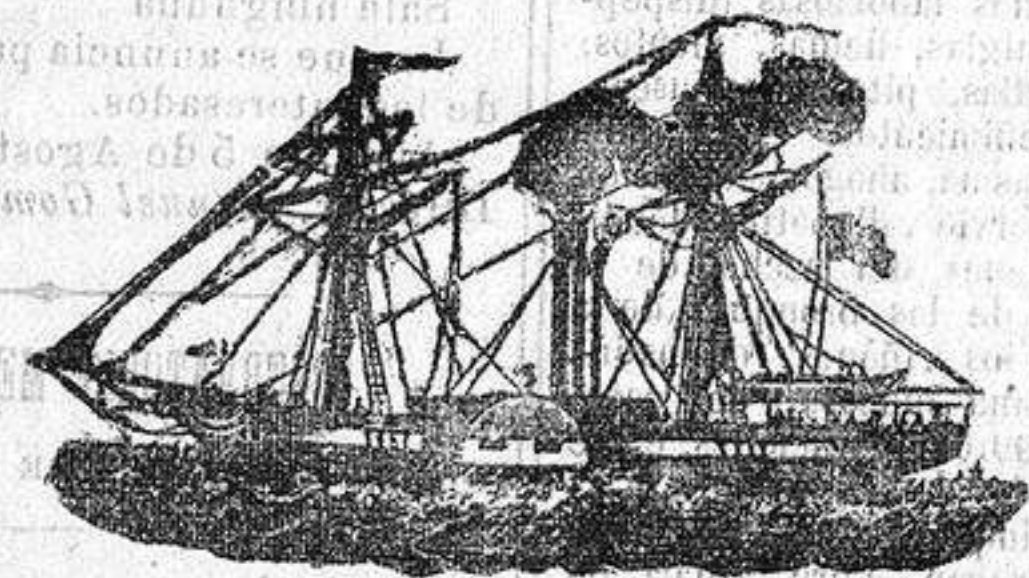
Salidas de Alicante todos los martes á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Pedro de Palamos y Cette.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Gabriel R. Vello, Calatrava 12.

VAPORES FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP. DE MARSELLA

SERVICIO SEMANAL ENTRE
Alicante, Oran, Cette, Marsella y vice-versa

POR LOS VAPORES



Salidas todos los Viernes, al medio día y pasajeros para dichos puntos.
Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Jorge Juan, 1.
NOTA.—Esta Compañía, en colaboración con la de los ferrocarriles del Mediodía de Francia, admite carga de vinos para París, (Gare Barbey) con trasportes de pipas vacías á precios reducidos.

LINEA DE VAPORES

ENTRE
SEVILLA Y MARSSELLA.

Segovia, Cuadra y compañía.

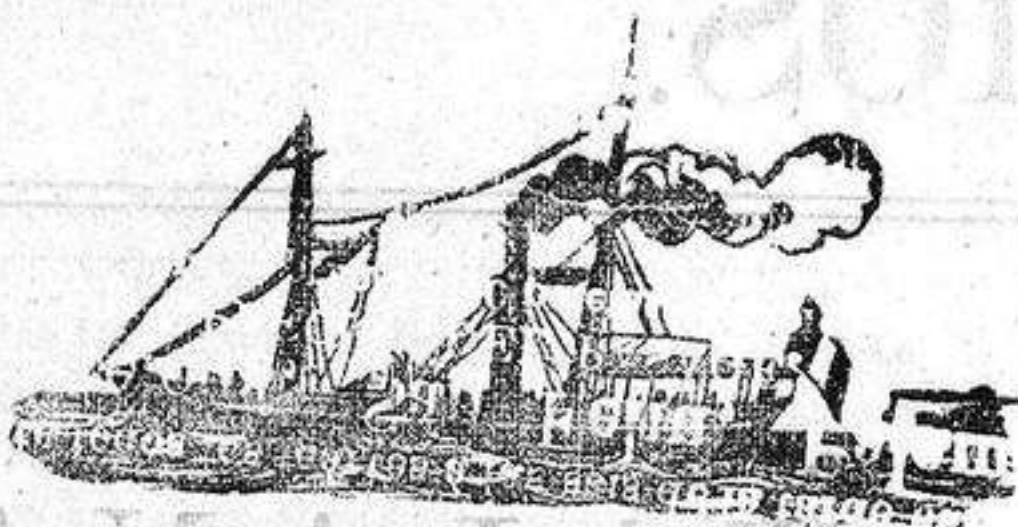
Servicio semanal fijo por los vapores
VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA,
SEGOVIA.—Salidas de Alicante.
Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla,
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

Compagnie Générale Transatlantique.

VAPORES-CORREOS FRANCESES

Servicio regular y quincenal entre Alicante y ORAN con escala en
Cartagena y prolongación á Málaga, Nemours, Gibraltar y Tánger
EL MAGNIFICO VAPOR



DRAGUT.

Saldrá el 28 del corriente á las diez de la noche para ORAN y escala, admitiendo carga y pasajeros.—Para flete y pasaje en Alicante, al Agente de la compañía, R. Guillen Lopez, San Nicolás, números 16 y 18.

FARMACIA DE AGUILÓ,

Mayor 51, frente á las Casas Consistoriales.

Esencia de Zarparrilla de Honduras

preparada por

AGUILÓ, FARMACÉUTICO.

Procedente de muchas enfermedades de vicios de la sangre transmitidos por generación ó adquiridos durante la vida, que son causa y germen de varias enfermedades que no aparecerían si á su debido tiempo se corrigieran ahorrando dolencias y gastos y siendo la Esencia de Zarparrilla uno de los mejores purificadores de la sangre, la hace altamente recomendable para la curación de los herpes, sífilis, afecciones de la piel y demás enfermedades procedente de la sangre merced al nombre de depuradora de la misma, siendo sumamente útil su empleo como refresco.

Considerando las propiedades citadas de la esencia de zarza en union con las altamente alterantes y depurativas del yoduro potásico es muy recomendable el uso de la Esencia de Zarparrilla yodurada para combatir las afecciones escrofulosas, herpéticas y sífilíticas.

USO.—Una cucharada mezclada con agua sola ó azucarada en ayunas y otra cuatro horas despues de haber comido.
Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.



AGUA FIGARO.
La mejor tintura para
cabellos y barba.
La mas fácil de emplear,
sin lavado.
Bd. Bonne Nouvelle,
Paris.
Madrid, S. Vedra, Sordo, 31.
Alicante, Guillen Marin, Mayor, 16.

RECOMENDAMOS

muy eficazmente la lectura de la siguiente carta:

LA YESA, 18 de Mayo de 1872.
Sr. D. José Andrés y Fabiá.
Mi querido amigo: Tenga Vd. la bondad de remitir con el dador el «Purgante ó refresco gaseoso para el dolor de estómago» pues por conducto de mi amigo D. Joaquín Rosell, vino á traerme la salud que tres años habia perdido, produciendo tan buen efecto que á la tercera toma desapareció, y me parece que he vuelto á la edad de 30 años; y encontrándose un cuñado mio en el mismo estado, me encarga le pida á usted. El mismo portador le entregará á usted su valor, el que me mandará usted á decir para ponerlo en conocimiento de algunos que me lo han preguntado y desean saberlo.

Le doy las más expresivas gracias por el gran beneficio que con su medicamento he conseguido, y enante al mismo tiempo con un verdadero amigo que desea servirle,
ANTONIO JORDAN.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebre

AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.
Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

LINO ANTON,

SOMBRERERO,

número 11, calle Mayor ALICANTE.

¿Quién quiere sombreros de novedad para la estación entrante?

Se ha recibido un buen sortido, advirtiéndole que, como bueno, no tengo nada barato.

11 Mayor, sombrerero,
LINO ANTON.

LICOR BREA MÚNERA.
Los catarrros pulmonares, gargarías, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades pleuríticas, reumáticas, debilidad general primer tipo, etc., etc., etc.
NOTA.—El 15 Abril 1875, hallándose en Barcelona Sr. Goyas de Francia, le invitamos por la primera vez á someter su licor con el nuestro ante Academies de Barcelona y París y no aceptó.—Sr. ELIAC.
Venta en las farmacias y droguerías.
Autor Escudellers 22, Barcelona.
MÚNERA HERMANOS.

El Besós.
Saldrá el 9 del actual para Barcelona, Cette y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Lo despachan Viuda é Hijos de G. Carratalá, San Fernando, 25.

Rivera
Saldrá el 7 del actual para Londres.

Admite carga y pasajeros
Consignatarios, Car-y y comp.

LINEA DE VAPORES SERRA.
El Nieta.
Saldrá el 6 del actual para Valencia, Barcelona, Tarragona y Liverpool.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios M. Guardiola y Hermanos S. Fernando 9.

El Anselmo.
Saldrá el 12 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario Carey compañía.

Tercer Barreras.
Saldrá de este puerto el 7 del corriente para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario Faes hermanos y compañía, Princesa, 24.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez, Hernandez

calle Mayor, número 22, ALIANTE.

MELITO SEDANTE

Remedio heróico para facilitar la dentición de los niños.

Este precioso específico se recomienda por sí solo por sus excelentes resultados en todos los accidentes que previenen de una difícil dentición. Sabido es que este período acarrea en los niños medades graves, aun en aquellos niños mas robustos y desarrollados, ocasionándose la muerte las más veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso medicamento, bastando uno ó dos frasquitos solamente para su pronta curacion y restablecimiento.

Se vende á 8 rs. frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, número 22, Alicante; donde podrán los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor en los cuales se les hará una rebaja proporcionada á la importancia del pedido.

Depósitos: Madrid, D. M. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29.—D. V. Moreno Mique Arenal 2, y en las principales farmacias de España.

DOBLE MAGNESIA

INCALCÁREA, AEREA, ANTIBILIOSA Y PERFECCIONADA.

DON JOSE SOLER,

Doctor en ciencias y catedrático de física y química.

Para curar la indigestion; la irritacion, dolores de cabeza, vahidos, jaqueca, superabundancia de bilis, flatos, ácidos del estómago, mareo en la navegacion, retencion de orina, arenas ó piedra en la vejiga, estreñimiento, cólicos, etc., etc.

Botica, plaza de San rístóbal, Alicante.

Ninguna preparacion de las que hasta ahora se han formado con este medicamento ha llamado tanta la atencion general como la doble magnesia incalcárea, aerada, antibiliosa y perfeccionada ni ofrecido mejores resultados, tanto por formar una bebida muy agradable, refrigerante y conveniente del subcarbonato de magnesia, el cual por ser insoluble se ele forma precipitado, que se espelen con mucha dificultad.

Esta combinacion química es muy soluble, y obra con mejor éxito, siendo muy recomendable en todas las indisposiciones arriba citadas.

Unico Depósito.

Para su uso véase el prospecto, que acompaña. La Magnesia doble preparada por el Sr. Soler, no se altera cualquiera que sea el tiempo trascurrido, con tal que el frasco esté bien cerrado, ó "Perfección."

EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO

DE LA **SRA. S. A. ALLEN,**



Invariablymente devuelve á las Canas su color de la juventud; les comunica una vida nueva, crecencia y una hermosura brillante. Su eficacia es segura y perfecta, y hace desaparecer pronto el color gris del cabello. No es un tinte; su propiedad natural é infalible es el restablecer el color natural de la cabellera. LA VERDADERA PREPARACION SE VENDE SOLAMENTE ENVUELTA EN PAPEL ROSADO.

DEPOSITO: D. ANTONIO GUILLEN LOPEZ, CALLE MAYOR, NUM. 16.

COLEGIO POLITECNICO DE SAN JOSE

BAILÉN 15. ALICANTE.

Instruccion primaria elemental y superior.—Estudios generales de 2.ª enseñanza.—Náutica.—Comercio.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Francés é Inglés.—Dibujo.—Caligrafía.—Música.—Gimnasia.

Alumnos internos, medio-pensionistas

permanentes y esternos.

EXÁMEMES Y CONFERENCIAS MENSUALES.

DIRECTOR

DON MIGUEL SANCHEZ ALARCON.

PRESBITERO.

Durante el año se explica el curso ordinario que empieza el 1.º de Octubre y termina el 30 de Junio, y el extraordinario ó cursillo de repaso, que dá principio el 1.º de Julio y acaba el 30 de Setiembre.

PRECIOS.

Instruccion primaria.

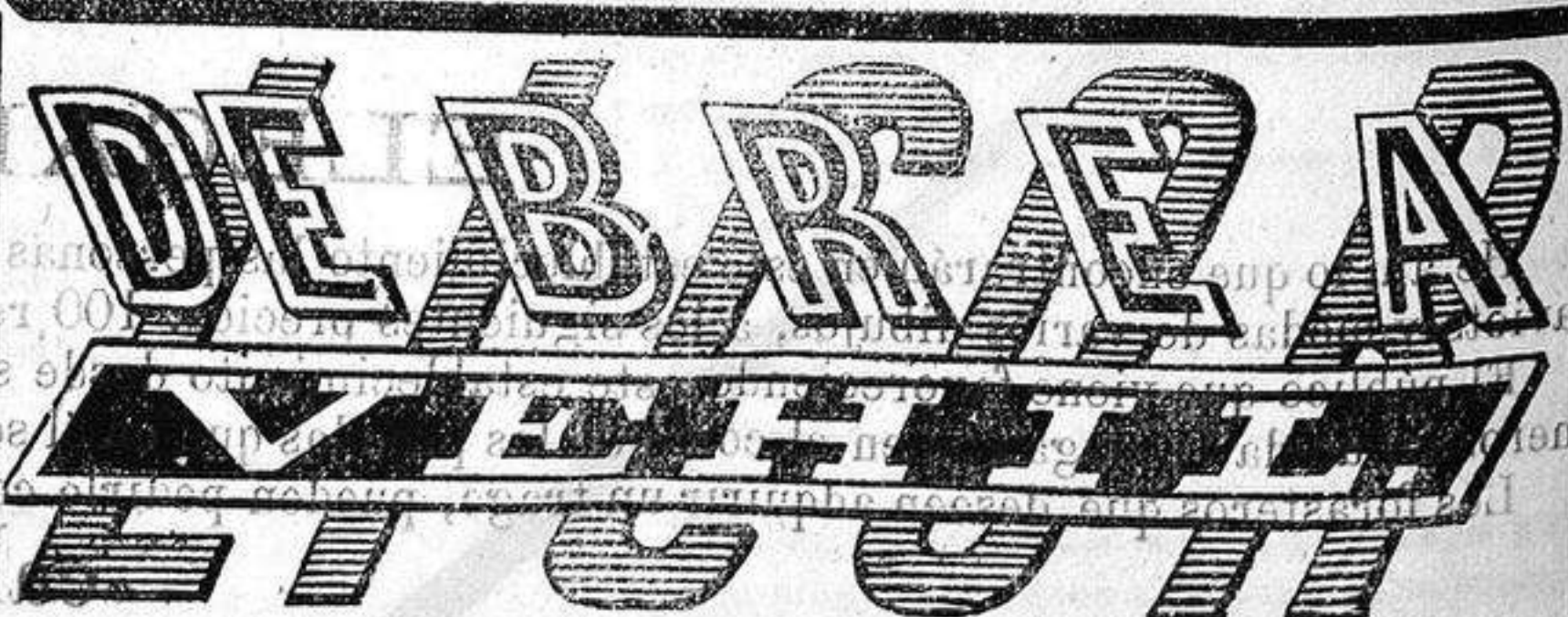
Alumnos internos: manutencion é instruccion, cada trimestre..... 780 rs.
Id. medio pensionista: manutencion é instruccion, cada trimestre..... 550 rs.
Id. esternos: enseñanza elemental, cada mes..... 20 rs.
Id. id. enseñanza superior, cada mes..... 30 rs.
Id. permanentes: enseñanza elemental y permanencia, cada mes..... 40 rs.
Id. id. enseñanza superior y permanencia, cada mes..... 50 rs.

Segunda enseñanza, Comercio y Náutica.

Alumnos internos: manutencion é instruccion, cada trimestre..... 834 rs.
Id. medio pensionistas: manutencion é instruccion, cada trimestre..... 640 rs.
Por una asignatura, cada mes..... 40 rs.
Por dos id., cada mes..... 60 rs.
Por tres id., cada mes..... 80 rs.
Por cuatro id., cada mes..... 100 rs.
Por la asignatura de Inglés, cada mes..... 60 rs.
Por la de Francés, Dibujo ó Música, al mes..... 30 rs.
Por la de Gimnasia, cada mes..... 45 rs.

Estos pagan la matricula de asignaturas como los esternos y satisfacen además por la permanencia en el Colegio durante las horas de estudio y recreo, cada mes..... 30 rs.

Los alumnos internos y medio-pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza, Comercio ó Náutica, que toman asignaturas de adorno ó estrañas á sus estudios especiales, satisfacen su importe como esternos y permanentes.—Los idiomas se consideran siempre como asignaturas de adorno tablicamiento desde sus casas al Colegio y vice-versa, pagan por este servicio 20 rs. mensuales—pagos anticipados



La utilidad y el uso de la Brea son ya conocidas; antes, pues, de dar al público nuestro Licor, hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza, que, sostuviéramos con ventaja la comparacion con los mas acreditados.
Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y mas eficaz medicamento, reconocido por los médicos mas eminentes, para la curacion del catarro crónico de la vejiga, y demás afecciones del aparato génito-urinario; catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, escorbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófula, herpes y enfermedades todas de la piel.
Véndese al por mayor, en la farmacia de su autor Vidriera, 2 y 4, Barcelona.—En Alicante: Sres. D. Manuel Gomiz.—D. José Soler.—D. José Carlos Bellido.—D. Rodriguez Hernandez, y en las principales farmacias de España, América y Portugal.